



Concejo Distrital de Cartagena de Indias D.T. y C.

Oficina Asesora de Comunicaciones y Protocolo

BOLETÍN DE PRENSA No.164 (Noviembre 3 de 2017)

Proyecto de semaforización de 8 intersecciones, con acogida ciudadana

Cartagena de Indias, noviembre 03 de 2017. Con éxito y una nutrida participación ciudadana culminó la segunda audiencia pública para el estudio del presupuesto del Distrito del 2018, donde se destacó la presentación del proyecto de acuerdo que busca semaforizar 8 intersecciones neurálgicas de la ciudad.

De igual forma, participaron representantes del sector comunal, sectores cívicos políticos y representantes de organizaciones de mujeres, quienes presentaron propuestas concretas buscando que el Distrito las tenga en cuenta.

“Semaforización es necesaria”: Edilberto Mendoza

El director del Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte (DATT), Edilberto Mendoza Goetz, presentó el proyecto de Acuerdo **083** "POR MEDIO DEL CUAL SE FACULTA AL ALCALDE MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS, D.T. y C., PARA CELEBRAR UNA ADICIÓN AL CONTRATO DE CONCESIÓN No. 9-1333889 CELEBRADO ENTRE EL DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS Y LA UNION TEMPORAL INGENIERIA SUMINISTROS, MONTAJES Y CONSTRUCCIONES SA ISM S.A. Y - ELECTROCONSTRUCCIONES LTDA HOY ECOSODIO S.A.S - ELECTRO CONSTRUCCIONES LTDA DE FECHA 27 DE OCTUBRE DE 1998.

Mendoza Goetz indicó que se busca implementar 8 intersecciones semaforizadas que han sido previamente estudiadas y que se caracterizan por ser caóticas en materia vehicular y porque frecuentemente se presentan accidentes de tránsito.

“Le corresponde al Distrito apropiarse del presupuesto del DATT 2.103 millones de pesos para desarrollar esas obras. Las intersecciones son: Cárcel de Ternera con Troncal de Occidente, CAP de San Fernando, Indiana con la Transversal 54, Megatiendas de Chiquinquirá, Plazoleta del Frijolito en La Esperanza y la Carrera 45 en La María, Iglesia de Ternera y Estación Terpel. Lo que queremos es que los vehículos se desplacen en un menor tiempo y que mejore la cultura ciudadana”, dijo Mendoza Goetz.

En la audiencia participó Nelly de Escorcia, habitante de Ternera, quien señaló haber interpuesto una acción popular contra el Distrito ante la necesidad de instalar los semáforos en dos intersecciones de ese barrio, debido al incremento de la accidentalidad.

“Nosotros nos ganamos esa acción, que fue coadyuvada por la Personería. Por eso es que estamos seguros que llegó la hora de que nos cumplan. Por eso pido a los concejales aprueben este proyecto, cuyo objetivo es salvar vidas”, dijo.

De igual forma, María Bernarda Sayas, edil de la Localidad 2, recalcó que este es un proyecto que busca dar ordenamiento vehicular a la ciudad y estos son los proyectos que se deben apoyar porque son de beneficio colectivo. “Pedimos a los concejales tengan en cuenta este proyecto para mejorar la movilidad. La avenida Pedro Romero carece de semáforos”, expresó.

Por su parte, el concejal, David Caballero, ponente del proyecto, recalcó que no entendía como no estaba la interventoría de la concesión que maneja los semáforos y el alumbrado. “Solicito que para la próxima audiencia esté aquí la interventoría para que nos ilustren mejor, por si hay alguna duda”, expuso.



Concejo Distrital de Cartagena de Indias D.T. y C.

Oficina Asesora de Comunicaciones y Protocolo

El concejal, Javier Curi, indicó que se requería la presencia de los representantes de la Oficina de Servicios Públicos del Distrito.

"Sin duda la solución en materia de movilidad va más allá de tener nuevos semáforos, pero las comunidades tienen todo el derecho de mantenerse seguras con estos mecanismos de control para el tránsito vehicular. Confiamos en que esos \$2103 millones que le corresponderá gastar al distrito, se conviertan en solución y permitan bajar la accidentalidad", sostuvo el concejal de la U, César Pión.

Duvinia Torres resaltó la participación en estas audiencias y celebró que el Distrito tomará apuntes para incluir estas inquietudes en el presupuesto.

Otras intervenciones

Teobaldo Cavadia, representante de la organización Capimayor, se refirió al mal uso que se le da a la Estampilla Años Dorados, que fue creada para invertir en la tercera edad, pero esto no ocurre.

También intervino, el dirigente Donaldo Meza Herazo, quien señaló que no se está cumpliendo con las transferencias que el Distrito debe hacer a los Fondos de Desarrollo Local. "Esto es legal y debe hacerse, por eso invito al Distrito a cumplir con la ley para que las Alcaldías Menores sean autónomas y puedan desarrollar obras".

Por su parte, el líder Aldo Lora advirtió que a los comunales no los apoyan ni los tienen en cuenta en el presupuesto. "Solicitamos la solidaridad al Concejo de Cartagena que aumente el rubro para capacitación de los comunales", indicó.

Para el líder Wilson Henríquez hace falta tener en cuenta a las Juntas de Acciones Comunales de la ciudad. De igual forma, Aniano Morales instó al Distrito a ejercer control y vigilancia a las JAC, debido a que se han convertido en joyas de la corona para algunos políticos.

El dirigente Alfredo Corcho indicó que en estas audiencias deberían estar los alcaldes locales.

Otro proyecto

En la sesión de hoy, se inició el estudio del **PROYECTO DE ACUERDO No. 077** "POR EL CUAL SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y RECURSOS DE FONDOS ESPECIALES; APROPIACIONES DE FUNCIONAMIENTO, SERVICIO DE LA DEUDA Y PLAN DE INVERSIONES DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2018".

"Gracias Concejales" : Comunidad de la Troncal.

Regina Hoyos, una líder de la comunidad de la Troncal, agradeció el respaldo dado por los Concejales en la lucha por la recuperación del parque de esa comunidad. "Estamos seguros, que sin el apoyo del Concejo de Cartagena y de los demás actores de la ciudad, estamos seguros que la Superintendencia de notariado y registro, no hubiera prestado la debida atención al caso". Dijo la dirigente.

El día 21 de Octubre de 2017, el Concejo Distrital de Cartagena, realizó audiencia pública en el Colegio INEM, donde participaron concejales y funcionarios del Distrito, quienes se comprometieron a defender los intereses de esta comunidad.

Líderes, dirigentes y ciudadanos del barrio La Troncal, manifestaron su preocupación por el problema jurídico que existía con el tema del parque.

"ojo con Cartagena"



Concejo Distrital de Cartagena de Indias D.T. y C.

Oficina Asesora de Comunicaciones y Protocolo

Al inicio de la sesión el concejal, Javier Curi, instó a la comunidad a participar en estas audiencias y habló de la situación de la ciudad, tras la renuncia del alcalde, Manuel Vicente Duque, a quien hoy todo el mundo tacha, sin tener ni siquiera en cuenta su programa de gobierno. “No quiero que este gobierno de Primero la Gente termine siendo de primero los amigos”. Se refirió al abanico de 25 candidatos a la Alcaldía con mira a las atípicas, y señaló que se debe tener cuidado al elegir.

César Pión precisó que este es un tema que debe ser analizado porque la ciudad se construye con políticas públicas. “En este momento la ciudad tiene una gran cantidad de situaciones que debe solucionar. Por ejemplo, seguridad, movilidad, y crecimiento económico y eso hay que tenerlo claro a la hora de elegir por quién votar”.

Así mismo, Judith Díaz indicó que la ciudad debe respetarse “y pedimos a los medios de comunicación ser sensatos y tener seriedad. Candidatos son los avalados por un partido”.

Para Américo Mendoza se debe trabajar por el empleo en Cartagena porque ya hay 25 aspirantes. “Aquí en el Concejo hay concejales que tienen dos y tres candidatos y espero que cuando se decante más el proceso invitemos a los aspirantes”.

La mesa directiva convocó para este sábado 5 y domingo 6 de noviembre a las 8:00 am en el salón de sesiones.

Fin del comunicado.

OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES
Y PROTOCOLO DEL CONCEJO DE CARTAGENA.
Cel: [301-5494905](tel:301-5494905)